

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN

**"Proyecto Bosques Nativos y Comunidad"
Préstamo BIRF N° 8493-AR - PNUD ARG 15/004**

**SOLICITUD DE OFERTAS DE OBRAS SDO N° 03/2020
"CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS, EN LAS PROVINCIAS DEL CHACO, SALTA Y
SANTIAGO DEL ESTERO, EN EL MARCO DEL PROYECTO BOSQUES NATIVOS Y
COMUNIDAD"**

Buenos Aires, 18 de agosto de 2020

CIRCULAR ACLARATORIA N° 01/2020

Respecto del proceso de referencia, se emite la presente Circular Aclaratoria por consultas recibidas:

Consulta N° 01:

El desmante de un ancho de 5 metros, ¿Se puede realizar cortando al ras del suelo la vegetación con motosierras? o ¿Se debe también extraer la raíz?

Respuesta N° 01:

Durante la apertura de picada para la ejecución de los alambrados, la eliminación de los árboles deberá ser sin extracción de raíces. Los árboles que sean cortados durante la apertura de picada deben ser puestos a disposición de la comunidad y ubicados en los sitios del predio previamente definidos por los beneficiarios.

Consulta N° 02:

El pliego especifica la eliminación de lo producido del desmante ¿Cómo sería la forma de eliminación?

- a) quemándolo todo,
- b) quemando las ramas y no los troncos,
- c) trasladándolo a otro lugar con tratamiento separado entre troncos y ramas,
- d) entregando como leña a los habitantes de la zona.

Respuesta N° 02:

La deposición del material maderable o leñoso producto de la ejecución de las obras, deberes en los sitios previamente acordados con la comunidad beneficiaria y encontrarse sujetas a las reglamentaciones específicas provinciales, nacionales y de Salvaguardas del Banco Mundial. El Plan de Gestión Ambiental y Social de las obras, deberán describir las metodologías propuestas y su correspondiente análisis de riesgo y medidas de mitigación.

Consulta N° 03:

En caso de que a la empresa se le adjudiquen varios lotes, cada uno con distintos plazos de ejecución según el pliego, ¿Hay que iniciarlos a todos juntos en una misma fecha?, o ¿Se pueden ir iniciando en forma consecutiva, los de menor plazo tal que para terminar todos se cumpla en el plazo del mayor?

Respuesta N° 03:

Cada Lote contienen un tiempo máximo de ejecución, las empresas que así lo prefieran, opten por presentar oferta a más de un lote, deberán ajustar recursos y planes de trabajo de manera tal que se cumplan con los tiempos máximos de cada LOTE.

Consulta N° 04:

En la presentación, ¿Se debe poner un formulario B-1 por cada ítem?, como por ejemplo define el pliego para el Lote 7, en 7.1, 7.2...7.7 o ¿se puede presentar una planilla B-1 para cada lote completo ya que así está en el cómputo de los insumos necesarios. Por otro lado y según se defina cuál caso anterior, ¿Se debe contener el formulario B-1 bis?, si ya la totalidad de los insumos con precio unitario y cantidad figuran en la B-1.

Respuesta N° 04:

Las certificaciones de obra se emitirán por cada ítem, por tanto, el presupuesto debe detallar con claridad cada uno. Los formularios B1, deben respetar el formato y contenido indicado con su debido desglose. Los formularios B1 bis deben describir la totalidad de conceptos que incluyen las propuestas financieras de OBRA, pudiendo los mismos, ser ajustados la estructura elegida por cada oferente.

Consulta N° 05:

¿Pueden suministrarnos las coordenadas de cada vértice de los polígonos de cada obra?

Respuesta N° 05:

Las coordenadas de cada vértice y los polígonos se pueden obtener de la misma página donde está publicado el pliego (<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/licitaciones-especiales/solicitud-3-bnc>) clickeando la solapa que dice planos, aparecerá un archivo de Google Earth. En él se detallan los polígonos y se podrán observar las coordenadas de cada vértice.

Consulta N° 06:

Intentando descargar la Documentación Técnica de la Licitación bajo el nombre de referencia "Solicitud de ofertas de obras N° 03/2020" correspondiente al dominio, <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/licitaciones-especiales/solicitud-3-bnc> apartado "Planos" bajo el dominio https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/planos_detalle_de_los_trazados_cerramientos.kmz.zip

el mismo arroja un Archivo de extensión .KMZ correspondiente a extensiones de Google Earth.

Por tal motivo y para la gestión de la Oferta, solicitamos se publiquen los planos correspondientes a fin de cumplimentar dicha oferta en el plazo ya estipulado en el llamado a Licitación.

Respuesta N° 06:

En el archivo KMZ de google earth puede visualizar cada uno de los polígonos con sus vértices, ubicación, medidas entre vértices, accesibilidad al lugar, localidades más cercanas entre otros detalles, que con un plano en otro formato no se podrían tener. Vale la pena aclarar, que como el pliego menciona, los polígonos definitivos serán entregados por el Proyecto antes de comenzar las obras, lo cual quiere decir que puede haber algunos ajustes en los polígonos finales, sin que ellos afecten las cotizaciones.

Se recuerda presentar esta Circular firmada junto con la Oferta, Documento de Solicitud de ofertas de Obras y demás documentos solicitados allí.

Cordialmente,



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria por consultas N° 01-2020 - SDO obras N° 03-2020 Cerramientos.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.